

**REINTEGRACIÓN DE EXCOMBATIENTES Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ
BARRIO SANTA ROSA EN BOGOTA, UN ESTUDIO DE CASO**

**DARIO VILLAMIZAR HERRERA
Código: 868127**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
ESPECIALISTA EN ACCIÓN SIN DAÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ**

**COORDINACIÓN ESPECIALIZACION:
MARTHA NUBIA BELLO**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTÁ, MAYO DE 2010**

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. RESEÑA HISTÓRICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 El poblamiento en el suroriente de la capital

1.2 Cómo es San Cristóbal

1.3 La Ciudadela Santa Rosa y su composición

1.4 Las nuevas dificultades

2. LOS PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN, DDR

2.1 Los elementos de un proceso de DDR

2.2 Una propuesta en medio del conflicto

2.3 El DDR en Colombia: un componente de la seguridad democrática

2.4 Bogotá: una administración con compromisos

3. LA APUESTA POR LA REINTEGRACIÓN

3.1 La llegada de los excombatientes

3.2 Hacia la formación de nuevos sujetos sociales

3.2.1 La organización social

3.2.2 Ciudadanos y ciudadanía

3.3 ¿Convivencia o dominación?

3.3.1 La seguridad

3.3.2 Los conflictos cotidianos

3.3.3 La violencia al interior de las familias

4 ¿CÓMO SE CONSTRUYE LA PAZ EN SANTA ROSA?

4.1 El enfoque

4.1.1 Liderazgo alto

4.1.2 Liderazgo medio

4.1.3 Nivel micro o de base

4.2 Los resultados y los riesgos

CONSIDERACIONES FINALES

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN:

La reintegración de los excombatientes se concreta en las capacidades que desarrollen para poder convivir en medio de las comunidades, en pleno uso de derechos y deberes, con un serio compromiso de no reincidencia. En el barrio Santa Rosa en Bogotá se realiza un proceso *sui generis*, en el que cerca de cien familias de desmovilizados adelantan su proceso acompañados por el Gobierno Nacional y la administración distrital. Esta particular experiencia aporta importantes lecciones al proceso de DDR y hace parte de los esfuerzos de construcción de paz en Colombia.

PALABRAS CLAVE:

Desarme, desmovilización, reintegración, reinserción, excombatientes

ABSTRACT:

The reintegration of ex-combatants is embodied in the skills to live among the communities, the full exercise of rights and duties, with a serious commitment not to relapse. In Santa Rosa neighborhood in Bogota is made a *sui generis* process, in which about one hundred families of demobilized advance the process accompanied by the national government and the district administration. This unique experience offers important lessons to the DDR process and is part of efforts to build peace in Colombia.

KEY WORDS:

Disarmament, demobilization, reintegration, reinsertion, ex-combatants

INTRODUCCIÓN

En marzo de 2005, en medio de la aguda crisis generada por el mal manejo que el Gobierno Nacional hacía de la reintegración de los excombatientes en Bogotá, asumí la coordinación de un programa Distrital de atención a esa población en la ciudad. La realidad es que no había tal programa y que el Plan de Desarrollo *“Bogotá Sin Indiferencia: Un compromiso social contra la violencia y la exclusión”*, apenas contemplaba en un par de líneas la disposición que tenía la Administración del alcalde Luis Eduardo Garzón para realizar un aporte a este proceso en una perspectiva de construcción de paz y convivencia. Se buscaba facilitar la verdadera reintegración social de los desmovilizados, el apoyo a su permanencia y movilidad en la ciudad y la participación como ciudadanos en los distintos espacios de inclusión que se abrían.

El Plan de Desarrollo había sido aprobado por el Acuerdo 119 de junio del año anterior, estableciendo tres ejes centrales. Uno de ellos, el de reconciliación, trazaba las estrategias básicas a partir de las cuales deberían articularse acciones y programas para el proceso pleno de reincorporación de los colombianos que habían abandonado las armas: utilización de mecanismos alternativos de resolución de conflictos para acceder a una ciudad más amable y solidaria; implementación de acciones integrales para el respeto, la protección y vigencia de los derechos humanos en la perspectiva de exigibilidad de los mismos y de garantía del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario; promoción de atención complementaria a la que brindaban las instituciones del orden nacional, entre otros. En este marco de política pública y de estrategias se inscribió el Programa de Atención Complementaria a la Población Reincorporada en Bogotá.

Así comenzamos a hacerle frente a una situación que amenazaba con transformarse en un problema de orden público de mayor calado. Ya en los meses anteriores se habían presentado brotes de inseguridad y la situación no era la mejor. Algunos excombatientes fueron asesinados en la ciudad; el sistema de beneficios por parte del Gobierno Nacional, que se resumía en albergues para ellos y sus núcleos familiares, había colapsado y la ciudadanía tenía un sentimiento de rechazo a ellos. En general, se respiraba un ambiente de tensión, alimentado de alguna manera por las discrepancias entre el Distrito y la Nación, que ponían en juego dos modelos: el primero de esencia civilista y ciudadana como base de un horizonte de paz y de seguridad humana. El segundo, como parte integrante de la política de Seguridad Democrática, de claros contenidos contrainsurgentes, propendía por restarle hombres y armas a los grupos armados ilegales y así obtener información “fresca” con los recientemente desmovilizados, para asestar nuevos golpes militares.

Fue en esas circunstancias cuando conocí a Rosa Elba Durán. Una mujer morena y fuerte, de rostro adusto y hablar pausado, oriunda de Santander, donde perteneció al ELN. Un día de abril se apareció en una de las improvisadas oficinas que el programa tenía en los cafés de la calle 19. Me contó, con cierta alegría y

orgullo, que había adquirido una vivienda con los 8 millones de pesos que para un proyecto productivo le daba el Gobierno Nacional a través del Programa de Reincorporación a la Vida Civil del Ministerio del Interior. Me dijo que esto lo pudo hacer gracias a que una Corporación de vivienda estaba rematando casas y apartamentos por ese valor en la ciudadela Santa Rosa ubicada al suroriente de la capital. También me expresó que otros desmovilizados estaban haciendo lo mismo y que ya sumaban como 40 familias viviendo en medio de la comunidad.

De inmediato me interesé por el tema, ya que entendía que un proceso de esta naturaleza debía tener una sólida base de aceptación de las comunidades llamadas “receptoras” y un fuerte apoyo institucional. No conocía de una experiencia similar en Colombia y esta que se abría en Bogotá era una ventana de oportunidad a la cual no podíamos ser indiferentes. Así fue como iniciamos un proceso que buscaba cimentar la decisión de reintegración de los excombatientes y el acompañamiento a toda la comunidad de la ciudadela Santa Rosa.

Han pasado cinco años y el conflicto armado interno en Colombia continúa. Durante este período se ha multiplicado casi por cinco el número de personas que han abandonado los grupos armados ilegales en todo el país, para sumar hoy casi 53.000¹; cerca de cien familias de excombatientes se encuentran viviendo en el barrio Santa Rosa y en Bogotá hay aproximadamente cinco mil desmovilizados.

El presente estudio de caso² pretende dar respuestas a interrogantes que han aparecido con el transcurso del tiempo y que es necesario examinar desde el enfoque de construcción de paz. En particular, analizar cómo ha sido el proceso de reintegración de los excombatientes en el barrio Santa Rosa en Bogotá, a partir de identificar las principales estrategias implementadas, del análisis de los factores que han favorecido u obstaculizado los procesos de reintegración, de las relaciones que los excombatientes han establecido con los demás habitantes de ese territorio y de explorar aciertos y desaciertos en el trabajo realizado por las instituciones públicas y privadas que han participado del mismo proceso.

A partir de estas indagaciones, es necesario explorar en los dilemas y vacíos que puede estar enfrentando un proceso específico de construcción de paz buscando determinar “qué ha funcionado, qué ha fracasado y por qué”, en relación con la referencia que el Módulo Construcción de paz y transformación de Conflictos de la Especialización Acción Sin Daño y Construcción de Paz, hace del texto de Anderson y Olson (2003). De acuerdo con el texto: “El estudio se centra en

¹ A 31 de marzo de 2010, la cifra oficial de desmovilizados individuales era de 21.123; el reporte final de desmovilizados colectivos de las AUC fue de 31.671, para un gran total de 52.794 excombatientes durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe. Consulta de la fecha en:

http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Asuntos_de_Interes/Desmovilizacion/estadisticas.xls

² “El método de estudio de caso es una herramienta valiosa de investigación, y su mayor fortaleza radica en que a través del mismo se mide y registra la conducta de las personas involucradas en el fenómeno estudiado, mientras que los métodos cuantitativos sólo se centran en información verbal obtenida a través de encuestas por cuestionarios” (Yin, 1989). Citado por Martínez en *El método de estudio de caso, pensamiento & gestión*, 20. Universidad del Norte, 165-193, 2006.

analizar los principales impactos negativos generados por los planes, proyectos y actividades de los constructores de paz, ya sea por acción u omisión, y que aumentan el conflicto o empeoran las condiciones de vida de individuos y comunidades”. (UN, 2009)

Para cumplir con el objetivo trazado se utilizaron tres tipos de herramientas de recolección de información: en primer lugar, entrevistas a profundidad en las que se indagó sobre la política del Gobierno Nacional y Distrital, la llegada de los desmovilizados al barrio, sus historias de vida, las percepciones de la comunidad y de otros actores y el significado del proyecto. De otro lado, la experiencia personal que he relatado y que sirvió para enriquecer este trabajo desde la observación participante, definida como “la integración del observador en el espacio de la comunidad observada” (Callejo, 2002) realizada entre 2005 y 2010, período en el que he trabajado con excombatientes de los grupos guerrilleros (desmovilizados individuales) y de los paramilitares (desmovilizados colectivos) y de la relación que he establecido con la comunidad del barrio Santa Rosa. Finalmente fue de utilidad la revisión bibliográfica sobre procesos de reintegración de excombatientes, conflicto armado, causas, características, consecuencias y actores.

Los antiguos combatientes entrevistados son personas que asumen su condición como tales, dan la cara y sus nombres porque saben que se trata de un trabajo académico; en caso de una publicación he asumido con ellos el compromiso de cambiar sus nombres.

El enfoque de construcción de paz se define como los esfuerzos que se realizan desde las comunidades y desde territorios afectados por el conflicto para mitigar efectos y generar condiciones favorables hacia la convivencia y la reconciliación. Otro enfoque de construcción de paz centra los esfuerzos en las actividades que puedan realizar organismos internacionales en el marco de un conflicto armado.

Si bien es cierto que no existe una definición única del término construcción de paz, un marco interpretativo o de referencia para el presente análisis es lo expuesto por Juan Pablo Lederach: “Construcción de paz constituye los esfuerzos, actividades y estructuras para reducir y acabar con la violencia y construir relaciones saludables entre individuos, comunidades y naciones (2007b)”. Esos “esfuerzos, actividades y estructuras” expuestos por Lederach son de largo plazo y no hacen referencia especialmente a una fase de significativa reducción de la violencia o de culminación del conflicto, es decir, a una fase de post conflicto; por el contrario, como es el caso colombiano, la construcción de paz comprende acciones integrales antes, durante y después de resuelto el conflicto ya que, acuerdos y pactos realizados hasta ahora no han supuesto la finalización del conflicto y muchas de sus causas aún permanecen latentes.

El autor

Bogotá, mayo de 2010

1. RESEÑA HISTÓRICA Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

1.1 El poblamiento en el suroriente de la capital

La expansión de Bogotá a comienzos del siglo XX se dio a partir de la zona que hoy conocemos como el centro de la ciudad, especialmente hacia la periferia suroriental donde funcionaban pequeños centros artesanales y haciendas de considerable extensión. Los asentamientos iniciales en la hacienda San Cristóbal se registraron en la primera década del siglo, por parte de campesinos migrantes (especialmente de Cundinamarca, Boyacá y Tolima) y obreros que fueron ocupando espacios de manera desordenada.

San Francisco Javier, hoy Villa Javier, fue uno de los primeros barrios de la época; su fundación data de 1915. Entre los años 20 y 30 se consolidaron otros como el 20 de Julio, Vitelma, San Blas y La Victoria. Más adelante, con la violencia que se generalizó entre los años 40 y 50, aumentó la presencia de campesinos que huían del terror extendido por todo el país, y que fueron ocupando de forma ilegal extensos terrenos; el fenómeno se presentó de la misma manera en otras áreas de la ciudad, especialmente hacia el sur y sur occidente dando origen a barrios de lo que posteriormente serían las localidades de Usme y Ciudad Bolívar.

El Acuerdo 26 de 1972 dividió la ciudad en 16 Alcaldías Menores, estableció las funciones de los Alcaldes Menores; a San Cristóbal le correspondió ser la Cuarta. Más adelante, la Constitución de 1991 le dio a la ciudad el carácter de Distrito Capital y la Ley 1ª de 1992 determinó su división territorial en localidades urbanas y rurales, “de acuerdo con las características sociales de sus habitantes”.

1.2 Cómo es San Cristóbal

Para una mejor comprensión de las dinámicas socio-culturales, es preciso hacer una breve caracterización de la localidad. San Cristóbal es una de las cuatro localidades consideradas críticas para la administración, al registrar un alto número de población pobre y en condición de miseria. El número de habitantes en la localidad pasa de 500.000, siendo la séptima más poblada y la segunda con mayor densidad poblacional en el Distrito. (Alcaldía de Bogotá, 2009).

En la localidad se encuentran tres áreas claramente determinadas: la parte baja compuesta por barrios con mejores condiciones físicas y de acceso, que permite

el desarrollo residencial urbano con una red de servicios adecuados; la mayoría de las unidades de vivienda en esta área están catalogadas en estratos 1 y 2³. En la parte media se encuentra cerca del 70% de las casas de habitación y de comercio, también de estratos 1 y 2. La parte alta, de ladera, es la más crítica, con altos niveles de pobreza, en su totalidad de estrato 1⁴; allí los barrios se han visto afectados por la contaminación de las fábricas artesanales de ladrillos; por las características del suelo, gran parte de los barrios y las viviendas de esta área se encuentran en zonas de alto riesgo, en algunos casos con fallas geológicas.

San Cristóbal tiene 211 barrios, el 60% de origen clandestino que han sido legalizados paulatinamente por la Alcaldía Mayor mediante Actos Administrativos (102 barrios legalizados a 2002). Esos 211 barrios están distribuidos en 6 Unidades de Planeación Zonal. La UPZ 50, La Gloria, cuenta con 46 barrios ubicados en las partes baja, media y alta de la localidad. Uno de ellos es la ciudadela Santa Rosa, objeto de nuestro estudio.

1.3 La ciudadela Santa Rosa y su composición

Como puede observarse en el mapa de georeferenciación, la Ciudadela Santa Rosa se encuentra ubicada en el suroriente de San Cristóbal y limita al occidente con la Avenida Ciudad de Villavicencio, también conocida como la Avenida de las Colinas (carrera 16 A este) y el barrio San José Oriental, al sur con la calle 41 B Sur y el barrio Moralba, al norte la quebrada Chiguaza y al oriente el Cerro del Zuque, considerado como zona de reserva forestal.

La ciudadela tiene en la parte baja un primer bloque de locales comerciales que no están en uso. Un segundo bloque de casas con un pequeño espacio para parqueadero de vehículos (carrera 17 este). Un tercer y cuarto bloques de apartamentos cruzados de occidente a oriente por callejones con escaleras (calles 41 bis sur y 41 A sur) y en medio de estos dos se encuentra una extensa zona de parqueadero (carrera 18 este), una zona verde, el salón de la Junta de Acción Comunal y las canchas de basquetbol y micro fútbol. Hacia arriba están los dos últimos bloques de casas y apartamentos. El límite norte con la quebrada Chiguaza es un extenso terreno de propiedad del Acueducto de Bogotá, utilizado también como zona de juego por parte de los niños y niñas de los barrios aledaños.

El lote donde fue construida la Ciudadela Santa Rosa, entre agosto de 1995 y diciembre de 1998, por parte de la Constructora Santa Rosa S.A., presentaba riesgos que según los técnicos no impedían levantar las 420 casas y apartamentos que se construyeron, pero que sí hacía necesario adoptar medidas técnicas para ofrecer viviendas seguras. Los primeros habitantes, especialmente

³ En la localidad no existen los estratos 4 al 6 que corresponden a niveles socioeconómicos medio, medio alto y alto.

⁴ La población sisbenizada en San Cristóbal se encuentra en los niveles I y II.

los que se ubicaron en las casa de la parte alta, recuerdan que desde cuando se pasaron a vivir allí, comenzaron a notar grietas en las paredes, desniveles en los pisos y rotura en los andenes y gradas de las empinadas calles y callejones.



Funcionarios del Departamento de Prevención y Atención de Emergencias (DPAE) de la Alcaldía de Bogotá realizaron visitas a predios, constatando que hay casas que “presentan humedad, desprendimiento de muros, daños sobre marcos de puertas y ventanas, agrietamiento en muros afectando el de la parte posterior de la vivienda que amenaza con colapsar” (DPAE, 2006).

Reiteradamente la DPAE ha solicitado que la constructora y la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas (Hoy Banco AV Villas, propietario) adelanten las reparaciones en las viviendas, realicen el mantenimiento periódico de la urbanización, implementen obras de drenaje e impermeabilización en muros y pisos. Ante el deterioro progresivo de las viviendas, particularmente de aquellas localizadas en la parte alta de la urbanización, algunos de los propietarios iniciales optaron por vender o por no pagar, lo que les ocasionó el embargo.

Estas recomendaciones técnicas no fueron consideradas por los constructores, más cuando existe un fallo del Consejo de Estado frente a una acción de grupo interpuesta por los vecinos de la urbanización; la sentencia condenó al Distrito a pagar más de 19 mil millones de pesos a 325 familias, ordenó su reubicación considerando que la vivienda debe entenderse como algo más que una cosa, algo más que lo físico, y debe ser el lugar por excelencia donde se desarrolle la cotidianidad de la vida misma (Caracol Radio, 2008).

1.4 Las nuevas dificultades

Beatriz fue una de las primeras moradoras de Santa Rosa. Cuenta que a la empresa donde ella trabajaba llegaron un día del año 1998 unos promotores de ventas de la Constructora Santa Rosa S.A.; según ella, las malas lenguas decían que era una urbanización de los Rodríguez Orejuela para lavar dinero. Frente a las facilidades que ofrecieron de cuota inicial a seis meses y préstamo bancario a 15 años, se decidió a comprar: “Lo que está construido es la mitad de lo que iban a hacer. Yo vi la maqueta y esto era un macroproyecto del otro mundo. Cuando empezaron a dañarse las casas y a ponerse caras las cuotas, eso se puso impagable, sobre todo los apartamentos que fueron los más costosos”.

Esto sucedió entre el año 2003 y el 2004. Muchas casas y apartamentos quedaron solos y la ocasión fue aprovechada por delincuentes de la zona que a plena luz del



Apartamentos sobre la calle 41B sur

día llegaban y salían de los inmuebles deshabitados, cargados con lavamanos, cables eléctricos, ventanas, puertas e inodoros. “Cuando el gato se va, los ratones hacen fiesta”, recuerda Beatriz lo que sucedió con un dicho popular que a menudo repetía su padre. La inseguridad cundió en el barrio, los atracos callejeros eran el pan de cada día y el consumo de sustancias psicoactivas aumentó entre los jóvenes. La presencia policial era

casi nula, eventualmente pasaba una patrulla por la avenida o subía una moto a hacer ronda. La desesperanza se apoderó de los moradores que quedaban.

Beatriz, que ya se destacaba como una líder de la comunidad y hacía parte de la Junta de Acción Comunal, recuerda que otro síntoma preocupante fue la falta de participación de quienes hasta ese momento la conformaban: “En la primera Junta fui Secretaria, en la segunda Fiscal y en la tercera fui Tesorera. Después, cuando la gente empezó a irse, uno hacía la reunión y no iban, la gente tenía la moral por el suelo. Las casa se estaban quedando vacías y todo era como apagado”.

Ella, inquieta por los problemas sociales del país desde cuando pasó por la facultad de periodismo de una universidad de la capital, supo que el Gobierno Nacional adelantaba un proceso de desarme y desmovilización con los grupos paramilitares que asolaban distintas regiones del país, Era noticia diaria en los medios de comunicación, pero nunca imaginó que el destino la colocaría en medio de quienes comenzaban a dejar las armas.

2. LOS PROCESOS DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN, DDR

2.1 Los elementos de un proceso de DDR

Los procesos de desmovilización de excombatientes de las distintas guerrillas (individuales), y de acuerdos con los grupos paramilitares (colectivos), adelantados en los últimos ocho años, a partir del actual Gobierno, contienen elementos y procedimientos definidos en los Estándares Integrados de DDR de las Naciones Unidas (IDDRS):

En el caso colombiano, la desmovilización individual se produce cuando el excombatiente abandona el grupo y se presenta ante una autoridad civil o militar para dar inicio al proceso de reinserción, de corto plazo, y de reintegración a la vida civil, de largo plazo. “En términos generales, la desmovilización individual conlleva una ruptura con la estructura militar a la cual se perteneció y la decisión de marginarse del conflicto armado es totalmente personal e implica la búsqueda y el interés por un nuevo futuro desde la civilidad” (Acosta, 2007).



El desarme y la desmovilización colectivas responden a lo pactado por el grupo en un acuerdo de paz; generalmente se realiza en zonas temporales donde se concentran tropas de frentes o bloques y se procede a hacer la identificación de los mismos y se realiza una ceremonia para dejar las armas ante autoridades civiles y organismos internacionales, seguida del retiro de la zona de los antiguos combatientes y el regreso a sus regiones de origen o a otras. “Muchos de los jóvenes que se desmovilizaron de manera colectiva, refieren que lo hicieron por la orden recibida de sus mandos como parte de un proceso de negociación” (Acosta, 2007).

En la fase de reinserción se ofrece a los excombatientes una asistencia o ayuda transitoria para cubrir necesidades básicas de ellos y sus familias; puede incluir

apoyos en seguridad, alimentos, ropa, vivienda, servicios médicos y sicosociales, educación, formación y empleo.

La reintegración es el proceso por el cual los excombatientes adquieren nuevamente su condición de civiles y participan de oportunidades de educación, trabajo e ingresos. Este es esencialmente un proceso social y económico, civilista y ciudadano, con un marco de tiempo indeterminado, hace parte del desarrollo general del país y representa una responsabilidad nacional, que incluye también a gobiernos locales o regionales, a la sociedad en general y que usualmente requiere de ayuda técnica y económica del exterior⁵.

Para que esta etapa sea efectiva y se realicen verdaderos procesos de convivencia y reconciliación, debe contar con la participación y aceptación de las comunidades donde los excombatientes se van a ubicar. Esta es la esencia de un proceso de reintegración basado en comunidades, que se define como el tránsito de los excombatientes, de la vida militar a la vida civil, en el que las comunidades y los núcleos familiares⁶ asumen instrumentos y capacidades para apoyar y acompañar ese proceso, participando en la planeación y desarrollo del mismo.

2.2 Una propuesta en medio del conflicto

Colombia vive un conflicto armado interno de más de 50 años de duración caracterizado por los altos niveles de afectación a la población civil. En diferentes momentos de la historia reciente de ese conflicto se han adelantado acercamientos y negociaciones entre grupos armados y Gobiernos, buscando alcanzar acuerdos de paz, el desarme de las estructuras, la desmovilización de sus efectivos y la reintegración a la vida civil de los excombatientes.

Situaciones similares han ocurrido en otras partes del mundo. Valga recordar los procesos de negociación y los acuerdos firmados en los años noventa en Centro América que pusieron fin a largas y cruentas guerras civiles. Para no ir muy lejos, cabe señalar la importancia histórica que en nuestro país tuvo la desmovilización de 9 grupos armados en la misma década, y que significó el desarme y la reinserción de cinco mil guerrilleros⁷.

En el caso de Colombia no estamos frente a un proceso de DDR clásico o convencional como los que han ocurrido en la casi totalidad de los países donde

⁵ Las anteriores definiciones, contenidas en los Estándares Integrados de DDR de Naciones Unidas (UN, 2006) y en la Guía Operacional (UN, 2006), han sido adaptadas al proceso en Colombia. Información en <http://www.unddr.org> también en el texto del Decreto 128 de y en la Ley 975

⁶ El núcleo familiar comprende al excombatiente, mujer u hombre, el o la cónyuge, el compañero o compañera permanente, los hijos dependientes hasta los 25 años, o los padres a falta de cualquiera de los anteriores. Se incluye igualmente a hermanos mayores o menores en condición de discapacidad.

⁷ Movimiento 19 de Abril M-19, Ejército Popular de Liberación, Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT, Comandos Ernesto Rojas, Movimiento Armado Quintín Lame, Milicias Populares de Medellín, Frente Francisco Garnica, Corriente de Renovación Socialista, Movimiento de Integración Revolucionaria-Comandos Armados MIR-COAR. Durante este proceso, a la reintegración se le denominó reinserción.

culminaron los conflictos armados después de la firma de acuerdos de paz (Véase Anexo 1). Colombia registra unas particularidades relacionadas con los actores, los niveles de degradación, la naturaleza del conflicto, la permanencia en el tiempo del mismo, y otros más, lo que obliga a realizar acciones propias del postconflicto en medio del conflicto. Tampoco se trata de un caso excepcional y guarda semejanzas con conflictos de otras latitudes.

Para el presente estudio partimos de premisas que se constatan en la realidad y que han sido abordadas de manera amplia por otros estudios desde perspectivas macro estructurales sobre aspectos políticos, ideológicos, militares y organizativos: la existencia de un conflicto armado, un proceso de DDR que se adelanta en medio de la confrontación, políticas públicas incompletas e insuficientes, presencia de miles de víctimas que no cejan en sus exigencias de verdad, justicia, reparación y de no repetición, desmovilizados comprometidos con la reintegración a la vida civil, otros que han regresado a actividades delictivas.

2.3 El DDR en Colombia: un componente de la seguridad democrática

La política pública de DDR se ha adelantado entre 2002 y 2010, durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe, período en el que se pactó la desmovilización colectiva y el desarme de 31.671 integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), organizados en 37 bloques o frentes. Igualmente se promovió la desmovilización individual (deserción) de 21.123 miembros de grupos guerrilleros, en especial de las FARC, el ELN, el EGP y el ERG, para un gran total de 52.794 excombatientes⁸.

Para el análisis del presente apartado he recurrido a los documentos oficiales: leyes, decretos, resoluciones y otros documentos que se constituyen en el *corpus* de la política pública.

Las primeras medidas tomadas en el gobierno de Uribe se relacionan con el cuestionado proceso de negociaciones con los jefes de las distintas facciones del paramilitarismo, agrupados en las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Una de ellas, bastante criticada por cierto, fue la expedición de la Ley 782 del 23 de diciembre de 2002 que facultó al Gobierno para adelantar diálogos y firmar acuerdos de desmovilización con grupos armados ilegales, sin que mediara el reconocimiento político.

El Decreto 200 de 2003 creó el **Programa para la Reincorporación a la Vida Civil**, dependencia del Ministerio del Interior, encargado del desarrollo de programas hacia los excombatientes, con la excepción de negociaciones o

⁸ Consulta del 31 de marzo de 2010 en:
http://www.mindefensa.gov.co/descargas/Asuntos_de_Interes/Desmovilizacion/estadisticas.xls

acuerdos de paz, función reservada a la **Oficina del Alto Comisionado para la Paz**. La Resolución Ministerial 0722 del 25 mayo de 2001, había establecido el **Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD)** del Ministerio de Defensa con el propósito de realizar las acciones necesarias conducentes a promover el abandono voluntario de los grupos armados ilegales (deserción) y desarrollar las acciones inherentes al proceso de desmovilización; este programa se mantienen a la fecha cumpliendo las mismas funciones.

Adicionalmente, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, se le había delegado previamente la responsabilidad de atender a los menores que abandonaban los grupos armados ilegales, a través del **Programa de Atención Especializada para los Niños, Niñas y Jóvenes Desvinculados de los Grupos Armados al Margen de la Ley en Colombia**, conformado a partir del Decreto 1.137 de 1999.



Más adelante, el 23 de enero de 2003, se firmó el Decreto 128 que estableció los procedimientos para acceder a los beneficios una vez el combatiente se retiraba del grupo. El Decreto determinó la creación del Comité Operativo para la Dejaración de las Armas (CODA), que tiene como principales funciones: verificar la pertenecía al grupo armado ilegal por parte del solicitante, valorar las circunstancias del retiro voluntario, evaluar la voluntad de reintegración y certificar la condición de excombatiente para tener acceso a los beneficios jurídicos y socioeconómicos.

El artículo 9 de ese Decreto estableció beneficios económicos por la colaboración del excombatiente "...que voluntariamente desee hacer un aporte eficaz a la justicia entregando información conducente a evitar atentados terroristas, secuestros o que suministre información que permita liberar secuestrados, encontrar caletas de armamento, equipos de comunicación, dinero producto del

narcotráfico o de cualquier otra actividad ilícita”. Esta cuestionada decisión fue ratificada mediante el Decreto 2767 de 2004 que señala en el artículo 4: “...los desmovilizados o reincorporados que voluntariamente deseen desarrollar actividades de cooperación para la Fuerza Pública podrán recibir del Ministerio de Defensa Nacional una bonificación económica”.

Durante varios años este tema se discutió y denunció sin que sucediera nada. La Procuraduría General de la Nación, en su Informe de mayo de 2008 sobre el Proyecto de Control Preventivo y de Seguimiento a las Políticas Públicas para el otorgamiento de Beneficios a la Población Desmovilizada y Reincorporada a la Vida Civil, conceptuó que el Estado es quien tiene el deber de protección de los excombatientes por los riesgos que corren en el marco del conflicto armado interno: “En consecuencia, la participación de los desmovilizados en operativos militares o en la erradicación de cultivos de uso ilícito, contraviene el DIH y el pago de las bonificaciones por este motivo no tiene sustento legal en el Decreto 2767 de 2004 ni en la Directiva 25 de 2004. Es evidente que la entrega de bonificaciones económicas a cambio de colaboración con la fuerza pública es más una estrategia militar que una política de reinserción social”.⁹

El 25 de julio de 2005 se sancionó la Ley 975, de Justicia y Paz reglamentada a través del decreto 4760 de diciembre del mismo año, por medio de la cual se establecen beneficios jurídicos a los desmovilizados que han sido postulados por el Gobierno Nacional a “justicia y paz”.

El documento elaborado por el DNP, *Política de desmovilización y reincorporación de miembros de grupos armados al margen de la ley: diagnóstico y retos para el futuro*¹⁰, sentó las bases de la actual política pública y dejó en claro que se trataba de un componente estratégico de la política de seguridad democrática y por lo tanto funcional a sus propósitos. Este documento condujo a la creación de la Alta Consejería Presidencial para la Reintegración Social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas -ACR- (Decreto 3043 de 2006) que señaló elementos diferenciadores con el anterior PRVC y acogió principios contemplados en los estándares internacionales sobre reintegración de excombatientes.

La ACR adelanta el proceso de reintegración de personas desmovilizadas de los grupos paramilitares y las procedentes del PAHD (desmovilizados individuales) y del PAE (menores desvinculados) a través de las Unidades de:

- Reintegración Social (Atención sicosocial, salud, formación académica),
- Reintegración Económica (Formación para el trabajo, empleabilidad, planes de negocio, programa de servicio social,

⁹ Informe a la Sociedad y al Estado sobre el desarrollo de la Política para la Reinserción y Reintegración de la Población Desmovilizada, Procuraduría General de la Nación, mayo de 2008.

¹⁰ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Dirección de Justicia y Seguridad, Grupo de Estudios de Gobierno y Asuntos Internos. *Política de desmovilización y reincorporación de miembros de grupos armados al margen de la ley: diagnóstico y retos para el futuro*, Documento resumen. Bogotá D.C. enero de 2006.

- Unidad de Trabajo con la Comunidad.

La atención a los excombatientes o “participantes” se realiza en los centros de servicios, cuatro de los cuales se encuentran en las localidades de San Cristóbal, Engativá, Ciudad Bolívar y Kennedy.

Para el logro de los nuevos propósitos, el Consejo Nacional de Política Económica y Social aprobó, el 1º de diciembre de 2008, el Documento Conpes 3554 “Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales”, definida como “el resultado de un proceso de participación y concertación entre entidades del nivel nacional y la cooperación internacional”¹¹, enmarcada en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 “Estado Comunitario: Desarrollo para Todos”, en el capítulo Defensa y Seguridad Democrática. Además, se contempla en el documento Visión Colombia Segundo Centenario: 2019 y en la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática.

2.4 Bogotá: una administración con compromisos

Las acciones del Distrito hacia la población en proceso de reintegración a la vida civil ubicada en la capital se iniciaron en marzo de 2005. Como se mencionó al inicio, el Plan de Desarrollo 2004-2008 “Bogotá Sin Indiferencia”, en el artículo 19 incluyó la atención a “población en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulnerabilidad frente a la violencia, con perspectiva de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario”.

El Programa de Atención Complementaria a la población reincorporada con presencia en Bogotá fue creado por el Distrito en medio de la crisis que se presentó en la ciudad con la instalación inconsulta de albergues, también llamados “Hogares de Paz”, destinados a vivienda para excombatientes y sus familias. Como su denominación lo indica, tenía como propósito brindar una atención que complementara lo que estaba haciendo el Gobierno Nacional a través del PRVC. “Se parte de unas lógicas de construcción y/o fortalecimiento del sujeto social, político y económico, que apunta a formar ciudadanos y ciudadanas de derechos y deberes” (UN-ODDR, 2009).

El proyecto de la Alcaldía, identificado con el número 354, tenía como objetivo general desarrollar un Programa con consistencia institucional, marco jurídico y programático eficaz, con definiciones de seguimiento y evaluación, que contribuyera a la seguridad y convivencia en el marco de las políticas del Plan de Desarrollo. Este programa hizo énfasis en la construcción de un modelo de

¹¹ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN, Consejo Nacional de Política Económica y Social, Documento Conpes 3554 *Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales*, 2008.

civilidad y ciudadanía y alcanzó la Mención en el Premio Nacional de Paz 2007. La política distrital incluyó también la atención a los núcleos familiares y a las comunidades denominadas receptoras o de acogida. Esta novedad fue un logro destacado, asumida más adelante como parte de la política pública por la ACR.

El siguiente cuadro, elaborado por el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración –ODDR- de la Universidad Nacional, ilustra las perspectivas del Plan de Desarrollo de la Administración de Luis Eduardo Garzón en materia de atención a los desmovilizados¹².

Cuadro No. 1 Perspectivas del Plan de Desarrollo 2004-2008 “Bogotá Sin Indiferencia” sobre el DDR en Bogotá

Ámbito de Acción	Formas de Intervención y actividades	Orientación de la política	Redes
Atención a población en condiciones de desplazamiento forzado, desmovilización o vulnerabilidad frente a la violencia, con perspectiva de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.	Promoverá la atención integral, además de complementar la atención que brindan las instituciones del orden nacional, con un enfoque de derechos humanos y de garantía del cumplimiento del Derecho Internacional Humanitario.	Desarrollar una institucionalidad pública y una organización ciudadana que propicie y dinamice una cultura de reconciliación, de solidaridad, de inclusión, de participación, de responsabilidad y corresponsabilidad, de respeto a la vida, a los derechos humanos, a la justicia, la seguridad, a la participación y al control social como instrumentos para las acciones civiles contra la violencia, de tal manera que la acción ciudadana y la gestión pública sean impulso y escuela para la reconciliación de los colombianos y las colombianas.	Dentro del título de gestión pública humana, el Plan de Desarrollo promueve primeramente el fortalecimiento de la red intra-distrital, para luego apoyarse y motivar redes externas (nacionales e internacionales).

En la administración de Samuel Moreno (2008-2011), el nuevo Plan de Desarrollo¹³ instituyó el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá, encargado de impulsar la reintegración social, económica y política de la población desmovilizada y sus familias, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Positiva, y con fundamento en los siguientes preceptos:

- Reconocemos el sujeto de derecho y de deber en las personas en proceso de reintegración y, apoyamos un proceso de integración civilista mediante

¹² UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. *Síntesis de los programas de DDR de la Alcaldía de Bogotá 2002-2008 Bogotá D.C.*, marzo de 2009, p. 13.

¹³ Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas, “Bogotá positiva para vivir mejor”.

acciones integrales que contribuyan a reconstituir su condición política, social, económica y cultural.

- Entendemos la corresponsabilidad como noción subyacente a un proceso de reintegración civilista.
- Propondemos por el reconocimiento y garantía de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.
- Procuramos el restablecimiento mínimo de confianzas y el trámite del conflicto sin la supresión del otro, aun en el marco de un conflicto armado activo que amenaza el proceso de reintegración.
- Apoyamos la participación de todos los sectores de la ciudadanía en la reintegración de los excombatientes, con énfasis en las comunidades receptoras de esta población y en la institucionalidad local.¹⁴

El Programa PAPDR de la Alcaldía desarrolla sus actividades en las diferentes localidades de la ciudad a través de un grupo de Gestores y de las distintas Secretarías, Programas y Alcaldías Locales que apoyan en: programas educativos, de salud, cupos para hijos e hijas de desmovilizados en Jardines Distritales, acciones de formación y promoción cultural, vinculación laboral y acciones de formación en medio ambiente y agricultura urbana; “Estos espacios se han convertido en paradigmas de ciudadanía en los que se realizan el respeto por el otro, los mecanismos previstos para la resolución de conflictos y la disposición para asumir las regulaciones propias del trabajo y de sus compromisos como ciudadanos y ciudadanas”¹⁵.

Lo anterior significa que el Distrito ha renovado el compromiso para atender a los excombatientes anotando que de la adecuada reintegración depende en gran parte el futuro de la convivencia, la paz y la reconciliación. Esta premisa debe ser reforzada en cada una de las acciones que se realicen hacia esta población.

Tres elementos de lo que se ha esbozado hasta aquí como políticas, tanto del Gobierno Nacional como del Distrital, han generado tensiones y a la vez nuevos retos sin que signifiquen obstáculos de trabajo hacia unos objetivos comunes:

1. La llamada “colaboración voluntaria” soportada legalmente en los decretos 2767 y 128, y en la Ley 975 (Justicia y Paz) que el Programa de la Alcaldía considera como violatoria del DIH, posición que también sostiene la Procuraduría General de la Nación en su informe de 2006¹⁶.
2. La ACR presenta como beneficios a los excombatientes, en los órdenes socioeconómico, de salud, jurídico y otros más. Aquello que para el PAPDR son derechos consagrados constitucionalmente.

¹⁴ Consulta de 10 de mayo de 2010 en: <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/45/167/>

¹⁵ Ibid.

¹⁶ Al respecto véase el texto de la PGN *Seguimiento a políticas Públicas en Materia de Desmovilización y Reinserción*, tomos I y II, Bogotá, junio de 2006.

3. Un elemento fuente de tensiones y disputas es creer que lo fundamental en la atención a este tipo de población son sus necesidades materiales básicas por encima de otras. Reverón¹⁷, citando a Valencia en el Módulo: los daños en nombre del desarrollo, enfoques y perspectivas, propone: “Lo que determina la carencia de bienestar individual no es la falta de ingresos o bienes primarios sino la ausencia de capacidades y libertades; carencias de vivir distintos tipos de vida que se reflejan en el conjunto de diferentes combinaciones de modos de funcionamiento dentro de los cuales una persona puede elegir”.

Los anteriores componentes del DDR, y su aplicación en las políticas públicas nacional y distrital, nos permiten entender la dimensión del proceso, sus retos, riesgos y amenazas. Indudablemente es un proceso novedoso, basado en nuestras realidades políticas, sociales, económicas y culturales. También muy diferentes las realidades de los excombatientes dependiendo de su origen orgánico y geográfico, su tiempo y grado de pertenencia al grupo, sus relaciones al interior de la estructura y sus formas de vinculación y de desvinculación.

Los estudios en nuestro país sobre estos aspectos son pocos; los que existen han sido elaborados desde perspectivas macro estructurales. El estudio de caso en el barrio Santa Rosa busca, desde una mirada micro social, comprender las relaciones cotidianas entre desmovilizados y comunidad (nuevos y antiguos vecinos), las relaciones de poder que se presentan al interior del barrio y las formas de socialización, para poder apreciar cómo desde un proceso de reintegración se avanza en la construcción de la paz. El micro espacio social de Santa Rosa es único, obedece a unas particularidades políticas, sociales, económicas, culturales y a un momento del proceso de reintegración en Colombia, como veremos en el próximo capítulo.

¹⁷ REVERÓN Peña, Carlos Alberto, Módulo: los daños en nombre del desarrollo, enfoques y perspectivas, Especialización en Acción Sin Daño y Construcción de paz, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

3. LA APUESTA POR LA REINTEGRACIÓN

3.1 La llegada de los excombatientes

Las entrevistas realizadas para el presente trabajo incluyen información relacionada con las políticas del Gobierno Nacional y de la Administración Distrital, percepciones de los habitantes históricos del barrio Santa Rosa, historias de vida de excombatientes, experiencias de los funcionarios y también el conocimiento que sobre el proceso en el barrio tienen el cura párroco, un edil de la localidad y el coordinador de una ONG que allí hace presencia.

En el análisis de las entrevistas se determinaron varias categorías y subcategorías relacionadas con: 1) La llegada de los excombatientes al barrio y el efecto sobre los otros integrantes de la comunidad; 2) La integración de los excombatientes a partir de elementos como la convivencia, la tolerancia, el cumplimiento de derechos y deberes, el respeto y las formas de tramitar los conflictos. 3) Los aportes a la construcción de la paz a partir de los espacios de diálogo, el rechazo a la violencia y el apego a la decisión de abandonar el grupo armado ilegal, los acercamientos a procesos de verdad, justicia y reparación, y el mismo acatamiento a las políticas públicas.

Con el arribo del año 2005, un rumor comenzó a recorrer los callejones del barrio Santa Rosa. De boca en boca la noticia se regó como pólvora: el gobierno entregaría las casas desocupadas a desmovilizados de los grupos guerrilleros y paramilitares. Como ya lo afirmó Beatriz, más o menos un treinta por ciento de los habitantes iniciales habían abandonado el barrio ante el deterioro de las viviendas y la dificultad de no poder pagar las altas cuotas. Se temía entonces una nueva desbandada ante la incertidumbre de quiénes serían esos nuevos vecinos que llegaban en medio de risas que contrastaban con el desasosiego de aquellos que ya nada esperaban.

“Medio barrio se había ido porque no pudieron pagar las ‘casas de interés social’, debían cuotas de cuatrocientos mil pesos hace como siete años. Entonces llegaron los ladrones, se robaban todo. Ahí fue cuando apareció el rumor de que venían los desmovilizados, una vecina me dijo que había llegado el rumor desde la Alcaldía. ¡Qué susto! Decíamos que este barrio le cayeron todas juntas. Hubo gente que se mudó por eso, otros no teníamos para dónde irnos. Yo dije, esperemos. Fueron

llegando, mudanzas y mudanzas. Hubo una señora costurera de mi cuadra y un día yo le dije que ya se empezaron a mudar y ella me respondió: ‘Usted no sabe que también hay que mirarlo desde el punto de vista humano, si ellos no tienen dónde vivir y aquí hay casas vacías en cantidades’. Yo me quedé pensando: una persona sencilla y todo, pero que piensa bastantes cosas. Ellos llegaron y de inmediato empezó el trabajo de doña Rosa y otra vecina me dijo que me la quería presentar. Yo busqué a todos mis compañeros de la JAC y les dije que fuéramos a conocerlos. Una persona de la Junta me dijo que si querían conocernos que fueran a su casa. Yo fui donde doña Rosa y me recibió bien, con tinto y todo. Desde entonces...” (Beatriz, dirigente del barrio)

El anterior testimonio demuestra que no hubo información ni preparación a la comunidad sobre la inminente llegada de excombatientes como nuevos habitantes del barrio. Tampoco se preparó a los desmovilizados para establecer relaciones con otros vecinos; es más, la directriz del PRVC en la época era que pasaran desapercibidos y que no comunicaran su condición de ex integrantes de grupos armados. Rosa fue la primera en llegar al barrio; lo hizo en compañía de su esposo, cuatro hijos y dos nietos. Personalmente había gestionado con el Banco AV Villas la adquisición de su vivienda por el valor de ocho millones de pesos que era lo que el PRVC le otorgaba para un proyecto productivo; prácticamente le rogó a un directivo del Banco para que le rebajara los diez millones que en ese momento pedían por las casas o apartamentos de “remate”.

“En esa época yo venía con un fin de empezar una nueva vida ¿Cómo será? pensaba. Traía mucha fortaleza de empezar a trabajar con la comunidad. Hay un dicho: ‘La vida se la da el soldado’. Yo pensaba que si en mi hay un anhelo de cambiar y de servir, mucha gente me iba a escuchar. Ahí empezamos con mi hija a llegarle a la gente. Lo primero fue que me dijeron que en la Secretaría de Gobierno había un programa para ayudar a los desmovilizados, para orientarlos y allá le caí al doctor Darío, él se interesó mucho en el tema” (Rosa, presidente de la JAC, desmovilizada).

Así comenzó el liderazgo de Rosa; detrás fueron llegando otros excombatientes. Como ella señala, el Programa de Atención Complementaria a la Población Reincorporada de la Alcaldía de Bogotá fue el primero que le puso cuidado: se organizó una visita al barrio por parte de su director y de la Alcaldesa local, se hizo una caracterización de los que allí vivían, a los que no estaban estudiando se les dio cupos en el IED más próximo y se les sisbenizó. Pero no todo fue color de rosa: en algunos integrantes de la comunidad había bastante molestia. Eso de los desmovilizados viviendo entre ellos no les gustaba, más cuando por un valor irrisorio llegaban a ocupar las casa que a ellos les habían costado un platal o que otros no pudieron y por eso fueron desalojados.

“Yo sí evidencí de alguna manera una resistencia de las comunidades, primero de las que ya estaban asentadas en la ciudadela Santa Rosa, y también de barrios circunvecinos que de alguna manera se veían afectados y estigmatizaron el tema. Creo que este fue un incentivo para estos nuevos pobladores del barrio, para que se organizaran y así demostrar a todas las personas que estaban en un error con esa discriminación que estaba dando hacia los desmovilizados” (Juan Carlos, edil).

Las palabras del edil Juan Carlos son contundentes: algunos vecinos expresaron su descontento frente a la llegada de los excombatientes. Otros fueron más cautos, los aceptaron y, con algo de temor por lo desconocido, mostraron su disposición a recibirlos. En todo caso la situación no había llegado a los extremos conflictivos que ya se presentaban en localidades como Teusaquillo donde la instalación, por parte del Gobierno Nacional, de “Hogares de Paz” o albergues, de manera inconsulta y como “hechos consumados”, estaba generando enfrentamientos entre comunidad, desmovilizados y autoridades distritales y nacionales. En general, en Bogotá la presencia de los desmovilizados fue percibida como amenaza por su pasado violento, y ellos vistos como “lo extraño” por sus comportamientos, vestimenta y gustos que no coincidían con otros habitantes ya adaptados a las dinámicas de la ciudad.

“Al principio llegaron como bulliciosos, cada ocho días sus farras. Yo bajaba y ellos estaban tomando y me ofrecían pero yo no aceptaba y seguía. Yo por medio de mi hijo también los fuimos a conocer. La tolerancia lo lleva a uno a romper todas esas cosas. Ellos nos van conociendo y uno los va conociendo. Y todos en medio de una olla, se ponían a hacer sopa, todo se hace con amor, Doña Rosa es una buena líder, hay mucha gente que la quiere mucho. Yo ya no tengo miedo a dejar salir a mis hijos. Ya no los identificamos por desmovilizado, ya eso paso a la historia, esa palabra ya no existe acá. Ya son compañeros” (John, comunidad).

Quien así habla es John, uno de los antiguos habitantes de la ciudadela; confiesa que estuvo a punto de irse cuando comenzaron a llegar, que sintió miedo, que temía por sus hijos, que se hizo amigo de uno de ellos y así empezó a entenderlos. Así los pequeños espacios de socialización, la tienda, el bus, la cancha y la calle, facilitaron el acercamiento de nuevos y antiguos vecinos. Todos los entrevistados y los comentarios en el grupo focal, aprecian esos espacios donde a partir de un “buenos días” se conversaba de cualquier cosa; ese fue el método para generar poco a poco confianzas mutuas.

Las instituciones del Distrito y del Gobierno Nacional, sumadas a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la OEA (MAPP/OEA), PSF, Fundación La Aldea y estudiantes de distintas universidades de Bogotá, también aportaron al realizar encuentros ciudadanos destinados a fortalecer los espacios de convivencia



en torno a la inauguración de la biblioteca en el salón de la JAC, la celebración del día de la convivencia, de los niños, de las cometas y la Navidad.

Finalmente se impuso la razón. De acuerdo con Lederach, la construcción de la paz y en especial de la reconciliación requiere del encuentro genuino entre las

partes y de “un espacio para expresar el trauma y el dolor provocados por lo que se ha perdido y la ira que acompaña el dolor y a las injusticias que han sufrido”. Según el autor, esto implica que: “las partes implicadas admitan y reconozcan la legitimidad de esa experiencia es determinante para la dinámica de la reconciliación. Una cosa es conocer, pero reconocer es un fenómeno social muy diferente” (Lederach, 1998, p. 55).

La llegada de los excombatientes se constituyó en una oportunidad para reconstruir el tejido social a partir de consolidar valores como la solidaridad, el compromiso y el respeto a los otros; esta experiencia permitió a los nuevos vecinos un proceso de apropiación de sus deberes y derechos ciudadanos. La construcción de relaciones y espacios más cálidos, los nexos que se han establecido, han permitido la convivencia pacífica a partir de unos sujetos de derechos, ubicados en un contexto de espacio y tiempo determinados.

3.2 Hacia la formación de nuevos sujetos sociales¹⁸

3.2.1 La organización social

Vinieron entonces los encuentros ciudadanos, muchos de ellos promovidos por el Programa de la Alcaldía, otros por iniciativa de los habitantes del barrio. No tenían mayores pretensiones, era simplemente habilitar espacios físicos para que unos y otros se miraran los rostros. Espacios de confianza. Uno de los primeros, el 30 de abril de 2005, fue la celebración del Día del Niño, actividad a la que fueron convocados todos los niños del barrio; esto permitió reunir también a sus padres que poco a poco se fueron acercando, conversando entre ellos, compartiendo impresiones sobre el entorno. Después fue la organización de una “olla comunitaria” donde cada uno ponía algo: una papa, una cebolla, un pedazo de carne, una yuca o un plátano...

Más adelante se comenzó a hablar de reconstruir la Junta de Acción Comunal. En eso coincidieron Rosa y Beatriz quien había participado en anteriores Juntas.

“Esto es un aporte para la paz, enorme. Pena debería darnos que aquí salieran cada ocho días estadísticas de crímenes. Una vez busqué a los hombres de las antiguas juntas y les dije ‘¿Porqué no hacemos una reunión para hacer una sola junta?’ Yo la vi tan clara: el único camino es un trabajo conjunto, no podemos pelear, no sabemos de armas. Los hombres dijeron que tenían miedo. Yo prefería conocerlos, tenía mis temores. Entonces las mujeres fuimos las que trabajamos, las que comenzamos. En esa primera Junta solo había un hombre, todas las demás éramos mujeres, de las antiguas éramos tres” (Beatriz, dirigente del barrio).

¹⁸ Para la reintegración de excombatientes, Santa Rosa es el *campo* (Bourdieu, 2002) donde se adelanta el proceso de socialización y construcción social de los sujetos que actúan en un ámbito de ciudadanía a través de las prácticas que allí se desarrollan. La construcción de sujetos se presenta en un contexto de espacio y tiempo y en las especificidades de un orden social y estructural.

La JAC no funcionaba desde hacía dos años y si en esta ocasión no se elegía una nueva, se perdía la personería jurídica. El proceso no fue difícil luego de dos reuniones acordaron presentar una sola plancha integrada por desmovilizados¹⁹ y antiguos vecinos. La elección se hizo un domingo de mayo y hubo una votación masiva por la plancha de la comunidad. Rosa fue elegida como Presidenta de la Junta de Acción Comunal. Por primera vez en Bogotá una mujer excombatiente llegaba a dirigir una comunidad desde esa posición. Tres mujeres, antiguas habitantes del barrio también fueron elegidas en la nueva Junta.

“A mi me pareció espectacular armar la Junta otra vez, con los que fuera, el personaje que la hiciera era lo de menos porque una Junta es muy importante en un contexto social” (Beatriz, dirigente del barrio).

La JAC electa en Santa Rosa recibió el apoyo de Asojuntas de San Cristóbal, que es la Asociación de Juntas de Acción Comunal. Juan Carlos se desempeñaba como Secretario de Medio Ambiente de Asojuntas y su apoyo y el de otros integrantes fue definitivo para el desarrollo del proceso en Santa Rosa.

“Desde la Asojuntas, nosotros como directivos teníamos la responsabilidad de atender las solicitudes de las demás juntas, estén o no vinculadas a nuestra organización. Independientemente de las personas que lo estaban solicitando. Yo estuve en varias reuniones, pero hubo compañeros de la Asociación que si estuvieron prácticamente en todo el proceso, personas de mucho reconocimiento por su amplia trayectoria en la localidad. De acuerdo a eso el proceso se llevo y fluyó de la mejor manera. Yo creo que ellos vieron un buen compromiso y de hecho lo que se ha conseguido hasta el momento es reflejo de ese buen manejo que se dio por parte de Asojuntas” (Juan Carlos, edil).

La Alcaldía de Bogotá, a través del Programa de Atención hizo su propia evaluación del desarrollo del proceso: “A partir de la relación entre la población desmovilizada de la Ciudadela Santa Rosa y la Secretaría de Gobierno, se impulsó aun más esta experiencia de convivencia y participación ciudadana atendiendo las iniciativas de la comunidad y ampliando la oferta institucional del Distrito. La comunidad, estimulada por la presencia de los nuevos vecinos, relanzó el proceso de elección de la Junta de Acción Comunal y fueron elegidos inicialmente 4 desmovilizados en proceso de reintegración. Se empezaron a unir fuerzas, a realizar más actividades de integración y a construir con perseverancia un proceso mancomunado de convivencia del cual hacen parte los habitantes originarios del barrio y 120 familias de desmovilizados”²⁰.

Al frente del salón de la JAC está la Parroquia Madre del Divino Amor, creada el 29 de enero de 2.002 para atender diez barrios del sector: Santa Rosa, Paseíto, Moralba, Continental, Altos del Virrey, Niño Jesús, Puente Colorado, Quindío, Molinos de Cafam, La Grovana. Cuando el padre José llegó hace tres años se sorprendió de ver las casas de Santa Rosa pintadas de colores, la limpieza del

¹⁹ A partir de esta consideración, continuaré nombrándolos como “nuevos vecinos” en el resto del texto.

²⁰ Secretaría de Gobierno, <http://www.gobiernobogota.gov.co/content/view/45/167/1/4/> consulta del 28-02-10

barrio y la alegría de sus habitantes, personas de bajos recursos pero muy educados, cuenta en medio de las actividades frenéticas de la construcción de la nueva Iglesia.

“A medida que voy conociendo el proceso me voy dando cuenta de lo valioso que es la organización acá en nuestro barrio, es una comunidad que convive bien y que quiere lo mejor y el bien para los demás. Eso es lo que he percibido no solo a través de las personas que conozco que son reinsertadas, sino de personas de la comunidad” (Padre José, párroco).

Como expresión de la dinamización y recomposición de tejido social, de la mano con la JAC fueron apareciendo otras opciones de organización, nuevas expresiones de ciudadanía. Esta “proliferación” de ONG locales obedece a un interés desde distintos liderazgos en el barrio por posicionarse y lograr espacios de acción y apoyos de instituciones públicas; hasta ahora no se vislumbran intereses partidistas que pudieran hacer pensar que se trata de mecanismos impulsados desde fuera del barrio para garantizar espacios políticos hacia partidos o candidatos:

ASOCIACIÓN CULTURAL DE FORMACIÓN Y ARTES (ZAPAGUA), escuela de música apoyada por el Programa de la Alcaldía para adelantar procesos de formación musical con niños y jóvenes de la comunidad. Dirigida por uno de los nuevos vecinos.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE AMIGOS DE SANTA ROSA (ASONALDESA). Esta organización constituyó un comité de vigilancia y seguridad en el barrio y presta ese servicio cobrando una cuota mensual a los vecinos. El ICBF les entrega diariamente aproximadamente 500 desayunos que son distribuidos entre los niños del barrio. Está liderada por el esposo de Rosa, también nuevo vecino en el barrio.

(ASOMUPAZ) ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA PAZ, conformada por antiguas y nuevas vecinas, participan también mujeres desplazadas que viven en el barrio. Adelanta procesos de vinculación laboral temporal para recolección de frutas en España.

PROYECTAR SIN FRONTERAS, organización que apoya a pequeños negocios a través de microcréditos. Ha sido una iniciativa de Luis, un colombiano residente en Francia que mantiene un importante compromiso con el barrio.

ASOPEVI, ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAS CONTRA LA VIOLENCIA, organización con residencia en el sector pero que adelanta procesos en otros barrios de la localidad; trabaja con desplazados y es liderada por otro de los nuevos vecinos en Santa Rosa.

El Gobierno Nacional, inicialmente a través del PRVC del Ministerio del Interior y posteriormente la Alta Consejería para la Reintegración, ha brindado a los nuevos vecinos de Santa Rosa los beneficios del programa de reintegración a la vida civil a través de tutores o tutoras que asistían directamente en el barrio o desde el Centro de Servicios de San Cristóbal. Sergio es un sicólogo joven, durante tres

años ha trabajado con la ACR; desde junio de 2009 comenzó a atender a los nuevos vecinos del barrio en el Centro de Servicios, pero desde noviembre reanudó las visitas al barrio.

“Los talleres son una oportunidad donde otras instituciones encuentran reunida a la población. Yo empiezo el taller a eso de las tres de la tarde, son dos horas de taller y se hace cada ocho días, de tres a cinco. Pero yo termino saliendo como a las seis porque después llega la gente de la Secretaría de Gobierno, de la Secretaría de Salud, aprovechando que están reunidos, dan información sobre tal proyecto, tal campaña de salud. Ha sido muy bueno porque ya la comunidad ha empezado a vincularse. Incluso hemos tenido participación de un programa de la Secretaría de Gobierno sobre restitución de derechos en poblaciones vulnerables, eso ha atraído a otras poblaciones distintas a los excombatientes: desplazados, población de víctimas del conflicto que se han reunido y han encontrado iniciativas de proyectos, eso se está consolidando” (Sergio, tutor de la ACR en Santa Rosa).

3.2.2 Ciudadanos y ciudadanía

Como hemos visto, en Santa Rosa se ha logrado construir un importante tejido social y respaldo institucional que se constituye en una *infraestructura para la paz*, uno de los cinco principios citados por Lederach como base de la construcción de paz: 1) globalizante; 2) fortalecer relaciones interdependientes; 3) sostenible; 4) enfoque estratégico; 5) construir una infraestructura para la paz²¹.

La organización no gubernamental Proyectar Sin Fronteras, PSF, es parte de esa *infraestructura para la paz*; adelanta un proyecto de apoyo a la reintegración y redinamización del barrio Santa Rosa por medio de una estrategia triple de microfinanzas (microcrédito), capacitación y organización comunitaria; en 2008 realizó una caracterización de la población con algunos resultados que merecen la pena consignarlos en este trabajo (PSF, 2008):

- De los 38 entrevistados, el 84% eran hombres y el 16% mujeres
- El 64.7% están satisfechos con las condiciones de vida del barrio
- El 73.6% tienen secundaria completa o en curso de completarla
- En ese momento el 65.7% se encontraban desempleados pero recibían el apoyo de la ACR.
- El 94.7% tenía un núcleo familiar
- El 60% de los hijos son de sexo masculino y 33.3% están entre 0 y 5 años

Rafael coordina las actividades de PSF en Santa Rosa, conoce a muchos de los habitantes ya que en su labor ha tenido que acompañar los estudios de crédito que le han solicitado. Le pregunté si ese modelo de juntar nuevos y antiguos vecinos le aporta a la construcción de paz, su respuesta fue afirmativa:

²¹ Citado en: ZAPATA, MARÍA LUCÍA, *Construcción de Paz y transformación de conflictos*, Módulo 4, Diplomado en Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz, Universidad Nacional, 2009.

“Sí porque ellos empiezan a encontrar identidades en los barrios, se empiezan a sentir cómodos en la ciudad, en el medio donde están y eso ayuda a que empiecen a pensar en normas sociales a convivir en paz con la gente porque les gusta, empiezan a encontrar identidad. La identidad comunitaria es fundamental para que ellos quieran establecerse acá, para que ya la cabeza no piense más en devolverse o en opciones armadas sino que quieran vivir tranquilos, en un vecindario normal, con gente normal. Eso ayuda”.

Cuando se les pregunta, en las entrevistas o en otros espacios, por los derechos ciudadanos consagrados en la Constitución, todos dicen conocerlos y respetarlos. En particular, cuando la pregunta se refiere al artículo 22 “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”, aseguran que ellos lo están cumpliendo con la reintegración. La ACR asegura trabajar en una matriz de reintegración enfocada en cómo hacer el reclamo de los derechos desde lo legal siempre, como ciudadano. Sergio profundiza en este aspecto y señala algo que está latente en los nuevos vecinos y que lo expresan a menudo: la profunda desconfianza hacia el Estado y sus instituciones; no importa cuáles sean, tampoco si les cumplen, siempre desconfían así con la otra mano estén recibiendo beneficios:

“De todos modos yo veo que tienen una desconfianza muy grande hacia el Estado y hemos olvidado ese pedacito, la estrategia nuestra se centra en una cantidad de habilidades que debemos desarrollar en los participantes pero nunca hay algo centrado en volver a generar esa confianza ciudadana en el Estado. Por más de que nosotros los formemos como ciudadanos y ciudadanas en sus derechos, ellos siempre van a decir que saben que hay una tutela, un derechos de petición y una serie de acciones legales que se pueden emprender para hacer valer los derechos, pero siempre piensan que el Estado no les va a responder”.

En el mismo sentido y frente a los deberes coincide en que su proceso es “aventajado” frente a otros desmovilizados y eso se debe a que conciben que Santa Rosa es su “pedacito” y por eso tienen un frente de seguridad, para cuidarlo, y por lo mismo hacen campañas de protección de las zonas comunes. Tienen un deber con los suyos y su comunidad y por eso la aprecian y la cuidan.

El concepto de solidaridad está muy arraigado en los nuevos vecinos, en particular en aquellos que provienen de organizaciones guerrilleras donde se trata de un factor de cohesión; no hay que olvidar que aproximadamente el 85% de los excombatientes que se han ubicado en Bogotá provienen de esas organizaciones. Pero la solidaridad es de doble vía, se establece por compartir un espacio común; los antiguos miran a sus nuevos vecinos no sólo como personas afectadas por el conflicto, sino también por un pasado marcado por condiciones de vida precarias.

Leonardo es un desmovilizado de las FARC, hace parte del grupo de gestores del Programa de la Alcaldía de Bogotá; su trabajo consiste en visitar el barrio, mantener contacto con la comunidad, presentar la oferta distrital, orientar a los nuevos vecinos, coordinar con la ACR y estar atento a cualquier situación que pueda significar oportunidad, riesgo o amenaza para el proceso que allí se adelanta. En palabras de Leonardo, todos son muy solidarios:

“El mismo sentido de hacerlos parte de la comunidad implica que los han aceptado. El proceso desde antes ha ayudado mucho, con las mismas acciones que se han hecho, la gente piensa que los desmovilizados no han llegado con la intención de dañar sino con la intención de fortalecer a la comunidad y eso ha ayudado mucho, la gente lo ha recibido muy bien. Los desmovilizados que viven allí, se sienten bien viviendo allí, más allá de los inconvenientes que señalábamos” (Leonardo, gestor del PAPDR).

Para Sergio es el espacio común y la propiedad sobre la vivienda lo que ha generado vínculos muy estrechos en la comunidad.

“Al tener esos vínculos comienzan a generar esa habilidad de ponerse en los zapatos del otro, esa alteridad que ha llevado a iniciativas, a hacer actividades con toda la comunidad por iniciativa de la JAC. Ellos mismos emprenden la búsqueda de los recursos para hacer las actividades donde no solamente sean ellos los beneficiarios, sino toda la comunidad” (Sergio, tutor de la ACR en Santa Rosa).

3.3 ¿Convivencia o dominación?

Una tarde de sábado o un domingo en Santa Rosa encuentra a las familias en sus casas, a los jóvenes disfrutando de los espacios públicos, a los niños jugando en las calles, a las mujeres dialogando en las aceras o haciendo las compras y a uno que otro vecino escuchando rancheras, vallenatos o música de despecho con el volumen moderado. Más parece un pueblo que un barrio en Bogotá. En las noches, cuando el frío de la montaña arrecia y la neblina baja, es común encontrar personas que regresan del trabajo o del estudio.

La vida transcurre con tranquilidad, pero no siempre fue así. Los antiguos vecinos cuentan que el barrio fue asolado por pandillas que se dedicaban al robo en las casas y apartamentos, a la venta de sustancias psicoactivas entre los niños y jóvenes, al acoso a las mujeres y al atraco callejero. Todos coinciden en que era una situación insostenible y que cambió a partir de la llegada de los nuevos vecinos. Algunos llegan a señalar que sus propios hijos hacían parte de esas pandillas, que el problema estaba desde antes. La convivencia ha logrado la construcción de relaciones y de tejido social entre antiguos y nuevos vecinos “buscando nuevas pautas de interacción entre actores”²².

3.3.1 La seguridad

Cuando le preguntamos a Beatriz qué cambió para bien con la llegada de los nuevos vecinos, no titubea al responder:

²² PALADINI A. BORJA, *Construcción de paz, transformación de conflictos y enfoques de sensibilidad a los contextos conflictivos*, Especialización en Acción sin daño y construcción de paz, Universidad nacional, 2009.

“Para bien fue la seguridad. A los niños les quitaban en las escaleras los morrales del colegio. Esto era como el lejano oeste. Seguramente que para todo el barrio ha sido una enseñanza y una convivencia. Esto lo enseña a uno a convivir, a ser más tolerante, a primero informarse. De no estar solamente en los presuntos. Eso ha sido bueno. Algo que fue como pesado es que como cada uno venía de una región diferente, eso eran escándalos de música, todo el día música llanera, o vallenato. Poco a poco se fueron calmando y ya se bajaron de eso” (Beatriz, dirigente del barrio).

Rosa es más directa y explica cómo se logró “sanear” el barrio. El comité de vigilancia que dirige Don Sanín, su esposo, tiene un pequeño grupo de 4 vigilantes que organizan turnos y rondas, no están armados y portan radios de comunicación. Públicamente todos reconocen la tarea que hacen pero no siempre los vecinos cumplen con el pago de diez mil pesos por casa, apartamento o negocio; algunos dicen que los han amenazado por no pagar. Esta situación es bastante polémica, desde quienes afirman que así comenzaron los grupos paramilitares, hasta quienes justifican la seguridad en manos de desmovilizados.

“Empezamos a hablar con los que metían vicio en las escaleras, a dialogar, les decíamos que no nos gustaba. Como a las seis y media, ya oscuro, estaba un parche metiendo vicio y entonces subían unos diez compañeros, habían unos cinco trabajando como vigilantes, se unían y llegaban a ellos y les decían: ‘Esto se va a acabar, este parche aquí no lo queremos volver a ver, ni fumar, ni nada, mucho menos a los menores, en ninguna calle. Si ustedes no pueden dejar de fumar, no lo hagan aquí, váyanse a otro lugar pero aquí en Santa Rosa queda rotundamente prohibido meter vicio’. Ellos ‘copiaron’, asumieron y se fueron. En ningún momento se amenazó a nadie, ni a ningún niño o ningún joven, ni nada. Simplemente se les habló. Los de otros barrios saben que aquí no se meten. Salió un reportaje en Internet que decía que en la localidad 4 de San Cristóbal hay un barrio que era calificado por la policía como el lugar más seguro. La gente paga su vigilancia, diez mil pesitos, pero no toda la gente paga” (Rosa, presidente de la JAC, desmovilizada).

Nadie duda que las cosas han cambiado, que hoy se respira un ambiente de tranquilidad y convivencia, que la inseguridad se ha “superado” gracias a actores con poder y pasado que les otorga “autoridad” para resolver problemas comunitarios. Esta micro privatización de la seguridad es un hecho que la comunidad acepta porque no quiere regresar a la situación de hace cinco años; los que antes fueron estigmatizados, hoy son reconocidos o porque son laboriosos, o porque le aportan a la seguridad del barrio. Una pregunta queda pendiente de resolver entre quienes aportan a este proceso: ¿La sola presencia de excombatientes entre las comunidades es intimidatoria?

Pese a que Leonardo es crítico frente a ese manejo de la seguridad reconoce que la seguridad ciudadana es un factor que alimenta la cohesión social para que el proceso avance; los nuevos vecinos están donde se sienten bien, a su vez, la comunidad en general aprecia esos “logros” en materia de seguridad.

“Yo creo que la misma dinámica de Santa Rosa, donde todos los desmovilizados están allí, los hace sentirse seguros. Es la seguridad que les permite estar en un territorio, estar con mayor tranquilidad, permite realizar el proceso más fácilmente, da seguridad con el proceso. Muchos con los que he podido conversar, tiene su proyecto de vida dirigido a seguir allí, en Santa Rosa, seguir avanzando en Bogotá, ya sea a nivel de estudio, de trabajo. Como ese territorio es ‘suyo’, yo creo que eso les permite pensar que si la ciudad les está aportando, ellos también le tienen que aportar”. (Leonardo, gestor del PAPDR).

Este criterio lo comparte Sergio quien no encuentra actitudes de dominación desde los desmovilizados hacia la comunidad. Explica que no ha recibido quejas de la comunidad en cuanto a que se sientan que los desmovilizados son los que manejan el barrio.

“Si eso es así, porque de alguna forma lo es, es porque ellos mismos se han ganado ese espacio, por el rol que han desempeñado entre la comunidad que los valora y les valida ese espacio que tienen. Porque saben el trabajo que han hecho con la comunidad, porque no es un trabajo impositivo, sino concertado que logró posicionarse y entonces la comunidad lo valora y lo respeta por eso, no lo toman como una imposición”. (Sergio, tutor de la ACR en Santa Rosa)

3.3.2 Los conflictos cotidianos

Pese a que ya existe esa *infraestructura para la paz* de que habla Lederach, la comunidad no está libre de los problemas que aquejan permanentemente a otras comunidades en la capital o en cualquier ciudad del país. Los conflictos cotidianos, representados en discusiones entre vecinos y en actividades menores que perturban la tranquilidad, salen a flote ocasionalmente y son resueltos de manera pacífica, “los conflictos pueden entenderse como una dinámica natural e inherente a la relación entre seres humanos. Expresa por definición en relación entre pares”²³. Otras situaciones, como la violencia intrafamiliar o el consumo de sustancias psicoactivas, hacen parte de los problemas que aquejan a las familias y a los jóvenes en la ciudad; frente a ellos se intentan respuestas desde el Estado que no siempre son las más eficaces.

Las discusiones entre los vecinos, que a veces alcanzan la dimensión de riñas, son ocasionadas casi siempre por el consumo de licor. Generalmente se presentan cuando hay celebraciones familiares o barriales y suben el volumen de la música o permanecen hasta tarde en las calles. La resolución de estos conflictos se realiza a través de mecanismos de diálogo, en algunas ocasiones mediado por alguno de los líderes o miembros de la JAC. También puede ser que se comuniquen posteriormente a los funcionarios de la ACR o de la Alcaldía, especialmente cuando se trata de conflictos menores; en pocas ocasiones acuden a la Policía.

²³ Ibid.

El padre José es muy popular entre la población, a menudo juega fútbol con los jóvenes; ha organizado varias misas en los espacios públicos para integrar a la comunidad. Considera que hay una sana convivencia, se siente afortunado y le da gracias a Dios. Sergio reafirma lo anterior y dice que en el año que ha trabajado en Santa Rosa no ha escuchado una sola queja sobre alguno de los nuevos vecinos. En el mismo diálogo Rafael afirma que hay gente que agradece al sistema de seguridad porque el consumo de drogas se acabó.

3.3.3 La violencia al interior de las familias

Consecuencia del mismo consumo de licor es la violencia intrafamiliar. Generalmente hay maltrato físico entre la pareja y hacia los hijos. En esos casos se recurre a las comisarías de familia; sin embargo, como lo evidenciaron varios de los entrevistados, esos problemas de violencia no se denuncian, porque pueden ser causal de pérdida de los beneficios que les otorga la ACR.

“Es una problemática bastante álgida en el sector y en general – señala Sergio. Aquí es más abierto, es un tema más latente, la percibo desde las actividades con ellos, también desde la relación con sus familias. Cuando comencé a trabajar mi hipótesis era que el uso de la violencia intrafamiliar entre las personas desmovilizadas era más probable por toda la disciplina que traían, por la cultura de la orden. Con el tiempo me he dado cuenta que mi hipótesis es contraria; dentro de las organizaciones en las que ellos estaban se promueve el respeto por la equidad de género y creo que la cosa se voltea es estando acá, especialmente los que pertenecieron a las guerrillas. Eso se exagera acá, en la comunidad, cuando están inmersos en la cultura de la sociedad colombiana comienzan a usar esos mecanismos. Ese es un tema frecuente” (Sergio, tutor de la ACR en Santa Rosa).

Para concluir, John Paul Lederach en su ya clásico libro *La imaginación moral, El arte y el alma de construir la paz* nos demuestra su interés por las telarañas, las redes y las arañas, “tejedores de orbes”. Ese trabajo pausado de tejer, ese micro cosmos, lo utiliza para proponer la construcción de “redes para el cambio social estratégico” y señala que en ese proceso es crucial poder establecer puntos de anclaje estratégicos “que vinculen grupos de personas, procesos y lugares geográficos si se ha de generar y sostener el cambio” (Lederach, 2008, 132).

Para el caso de los nuevos vecinos ubicados en Santa Rosa, esos puntos de anclaje a la civilidad y ciudadanía lo constituyen sus núcleos familiares, la comunidad y las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, que han estado presentes acompañando su reintegración. Tener una vivienda, un trabajo, poder asistir a un colegio, salir con sus hijos a disfrutar de un parque un domingo, reunirse con los vecinos, participar en una reunión y sentirse reconocido, saber que hay un espacio que le pertenece y al que pertenece, hacer **parte de** una comunidad esos son los puntos de anclaje que le otorgan credibilidad y le dan sostenibilidad al proceso. Es cierto que no lo podemos glorificar, que tiene amenazas, que hay trescientas mil víctimas a la esperan de que se cumplan sus derechos a verdad, justicia, reparación y se les de garantías de no repetición.

4. ¿CÓMO SE CONSTRUYE LA PAZ EN SANTA ROSA?

4.1 El enfoque

En el libro citado, Lederach hace referencia a su trabajo continuo con una herramienta que permite analizar, comprender y responder a un conflicto violento: la pirámide de actores y aproximaciones en la construcción de la paz que presenta en tres niveles de liderazgo (macro o alto, medio y micro o de base), los **actores** involucrados y afectados por el conflicto y el papel que cada uno de ellos tiene con sus **enfoques de construcción de paz**.

El proceso de reintegración de excombatientes en el barrio Santa Rosa, que hemos abordado en las páginas anteriores del presente estudio de caso, se realiza en medio de un conflicto armado interno, político, social y económico. Esta situación dificulta la construcción de paz en los términos “clásicos” de los estudios de paz. Usualmente, a la culminación de un conflicto armado (transformación, de acuerdo con Lederach) le sigue el posconflicto, período que permite aclimatar una paz duradera con horizontes de reconciliación; en todo caso no es un proceso lineal. “La firma de un nuevo acuerdo de paz marca el inicio de nuevas relaciones, obligaciones y compromisos entre las partes”²⁴. Esa tarea continúa pendiente para nosotros. Mientras tanto, en medio de las dificultades propias de la confrontación, la gente construye paz día a día, desde el territorio, desde su espacio laboral, desde la vereda, desde el barrio y la esquina. Santa Rosa no es la excepción.

Es por eso que el enfoque de construcción de paz propuesto por Lederach y representado por la pirámide de actores y aproximaciones en la construcción de la paz nos sirve “para describir los grupos dentro de una población en términos simplificados” (Lederach, 2007, 72), en este caso el barrio Santa Rosa y el proceso de reintegración de excombatientes que allí se adelanta.

4.1.1 Liderazgo alto

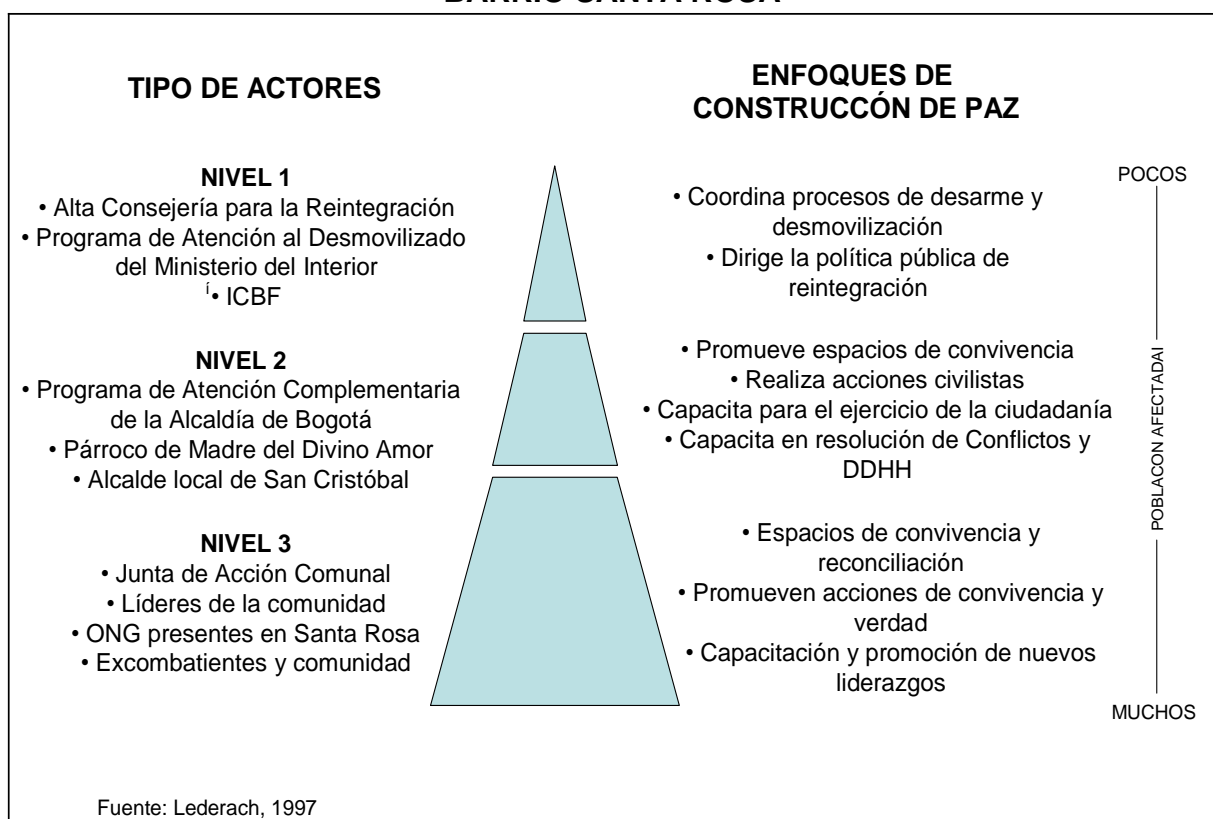
En el primer nivel, el nivel macro o de **liderazgo alto**, están los actores con mayor poder de decisión bien sea por su incidencia política, social o administrativa, por ocupar un lugar en sectores determinantes o por su representatividad, “un puñado de actores clave” Lederach, 2007, 72). Por su alto nivel y visibilidad el autor los califica como potenciales negociadores. Para el caso de Santa Rosa, tanto la Alta

²⁴ LEDERACH, JOHN PAUL, citado en: Zapata, María Lucía, *Construcción de Paz y transformación de conflictos*, Módulo 4, Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz, Universidad Nacional, 2009.

Consejería para la Reintegración (ACR), como el Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado (PAHD) del Ministerio de Defensa y el ICBF, se ubican en este nivel. Se trata de las instancias del Gobierno Nacional con mayor representatividad y poder de decisión, responsables de las fases de reintegración y de desarme y desmovilización.

En cabeza de la ACR está la política pública, competencia señalada por el Conpes 3554; el PAHD atiende a los recientemente desmovilizados y el ICBF a los menores desvinculados. Por sus competencias, es la ACR quien tiene directa relación con los nuevos vecinos de Santa Rosa a través del Centro de Servicios y del tutor. Este nivel se muestra poco abierto a la participación en las decisiones políticas por parte de los desmovilizados o de la comunidad. “Estos líderes no pueden ser flexibles. La flexibilidad puede verse como un síntoma de debilidad”²⁵.

ACTORES Y ENFOQUES DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL BARRIO SANTA ROSA



²⁵ ZAPATA, MARÍA LUCÍA, *Construcción de Paz y transformación de conflictos*, Módulo 4, Especialización en Acción sin daño y Construcción de Paz, Universidad Nacional, 2009.

4.1.2 Liderazgo medio

En el nivel medio participan personas e instituciones regionales o locales muy respetadas, así como por actores de las comunidades con reconocimiento en este nivel y en el de liderazgo alto. La característica central es su “capacidad vertical” de mediación entre las altas esferas de decisión y las comunidades. A su vez, existen en este nivel personas o instituciones que pueden tener “capacidades horizontales” para acercar a pares en este nivel.

Con claridad observamos que en Santa Rosa este rol lo cumple el Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración de la Alcaldía de Bogotá, que mantiene niveles de coordinación “hacia arriba” con la ACR y con el PAHD, y hacia abajo con la comunidad del barrio y con colectivos sociales; su capacidad de tender puentes le permite acercar a actores de la comunidad internacional que han apoyado el proceso en la Ciudadela. Con menor participación está la Alcaldía local de San Cristóbal que ha impulsado algunas propuestas de formación y capacitación. El padre Jorge de la parroquia Madre del Divino Amor también ha facilitado procesos de mediación, en particular de manera horizontal.

4.1.3 Nivel micro o de base

Lederach (1997, 76) ubica en este nivel micro a las bases sociales: “(...) a las masas, a la base de la sociedad. (...) Los líderes en este nivel se enfrentan también a la enorme labor de afrontar la crisis en los aspectos cotidianos [...] en muchos casos, el nivel local es un microcosmos del panorama general. Los límites de identidad del conflicto se trazan justo por el medio y dividen a las comunidades locales. A diferencia de algunos niveles más altos de la pirámide, los líderes de las bases conocen y son testigos directos día a día de la animosidad y el odio profundamente arraigados”.

Entre los actores no institucionales, y a la vez beneficiarios tanto del programa distrital como del programa nacional, han participado los excombatientes colectivos (desmovilizados de las AUC) y los desmovilizados individuales que viven en el barrio y otros que han permanecido atentos al proceso. Por otro lado, como actores de este nivel están las comunidades llamadas “receptoras o de acogida” (antiguos vecinos). Cabe anotar que las comunidades fueron inicialmente actores pasivos, que sus consideraciones y anhelos no se consideraron en ningún momento por el programa gubernamental, pero sí fueron tenidas en cuenta por el programa Distrital.

Sin lugar a dudas la Junta de Acción Comunal tiene un liderazgo definido en este nivel, aunque algunos de sus integrantes no gozan del total respaldo de la comunidad; en ellos es clara la necesidad de controlar sectores de la comunidad. Con algunas ONG presentes en el sector ocurre algo parecido, en particular con aquellas conformadas por los nuevos vecinos, lo que en ocasiones genera conflictos que se resuelven conservando cada uno su propio espacio.

4.2 Los resultados y los riesgos

Nuevamente recurrimos a Beatriz, quien desde su condición de líder histórica de Santa Rosa nos explica de manera sencilla este aporte a la paz:

“Si a uno le preguntaran, diría: Hay que darle oportunidad a la gente porque este es un aporte enorme a la paz, a que no pasen muchos conflictos. Y uno no dejarse llevar por los prejuicios. Yo le echaría ese cuento a una persona que me preguntara. Y lo que he visto en el grupo de reinsertados es un cambio de vida total, no necesariamente porque ellos fueran criminales, ellos tuvieron muchas actividades en los grupos en que estaban y el hecho de cortar con eso y empezar una vida normal, de servicio a la comunidad y esas cosas, es positivo”.

Para Sergio de la ACR, la desmovilización es un aporte a la construcción de la paz. Encuentra en unos más compromiso que en otros; distingue el mayor compromiso de los excombatientes procedentes de grupos guerrilleros que de los que vienen de las AUC.

Los de derecha dice: ‘es que me tocó porque mi comandante fue el que ordenó’, pero ven que se desmovilización es una forma de aportarle a la construcción de paz del país. Señalan que dentro del grupo estaban haciendo daño y deciden desmovilizarse por eso. Hablan de aportarle a la paz, de dar un grano a la paz con su desmovilización. Saben que acá les toca más duro pero dicen que se sienten más a gusto con eso que con lo que estaban haciendo allá. Estoy seguro que si se les pregunta, el 90% dice que ha sido muy difícil pero que ha sido la mejor decisión que han tomado. Que estar acá en la vida civil les ha hecho comprender el tiempo que perdieron estando en el grupo. Son conscientes que el tiempo en el grupo aunque no es perdido, es un tiempo atrasado en todo, en derechos, en estudio”.

Rafael coincide en que no se puede generalizar, en que hay voluntad real de reintegración de algunos, que muchos tienen una decisión muy sincera. Eso lo nota y se lo cuentan en las actividades que hace a través de PSF, dice que lo puede ver en su forma de vida y en las actividades que realizan, en su forma de hablar y de relacionarse. Confirma que en la mayoría de los que conoce la voluntad no es la de volver a la guerra. Reafirma también lo que muchos conocemos: “Las dobles pertenencias de algunos ex combatientes, quienes participan en los programas de reintegración y simultáneamente en las dinámicas de Organizaciones Armadas Ilegales”²⁶. Expresó Rafael:

“Pero volver del todo, hay muchos que ya no lo consideran, que no les gusta. Hay muchos que llevan años acá y se han olvidado de eso, eligieron otras opciones de vida y otras formas de vida. De hecho, hay muchos que ya no tendrían la fuerza como para volver a la guerra. Eso es construcción de paz”.

²⁶ Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración -ODDR- Universidad Nacional de Colombia, *Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración: buenas prácticas y retos*. Bogotá D.C., febrero de 2010.

“Construir la paz es más difícil que terminar la guerra, e incluso que hacerla”. Esta afirmación (Fisas, 1998, 117) nos permite entender mucho más el proceso de reintegración de excombatientes en el barrio Santa Rosa, un micro laboratorio de convivencia y construcción de paz que guarda múltiples particularidades con referencia a lo que sucede en otras partes del país.

Construir paz en medio de un conflicto es más complejo que comenzarla al terminar la confrontación. Pareciera un juego de palabras, pero es una realidad. La construcción de paz no da espera, no se necesita de la firma del acuerdo final o de la desmovilización del último combatiente para iniciarla. Los ejemplos de construcción de paz en Colombia son múltiples, cotidianos, locales, territoriales y nacionales.

La construcción de paz desde los procesos de reintegración de excombatientes tiene las dificultades que se han señalado a lo largo de estas páginas y muchas más. Podríamos decir que en Santa Rosa se presentan condiciones para adelantar el enfoque de reintegración basada en comunidades que se realiza en otras partes del país.

Para poder avanzar en un modelo de construcción de paz desde la reintegración o aportar para redirigir la política pública, es necesario observar algunas cifras del contexto nacional, que indican los riesgos y amenazas sobre el proceso:

- Informaciones de la Alcaldía Mayor de Bogotá han revelado que en el transcurso de 2009, por primera vez, fueron capturadas cuatro bandas dedicadas a la extorsión y el robo, compuestas en su mayoría por desmovilizados de las Auc y de la guerrilla. **Lo anterior indica que hay niveles de participación de excombatientes en actividades delictivas.**
- Por su parte, la ACR ha señalado, en una muestra de 954 desmovilizados radicados en Bogotá, que el 27.2% denunció haber sido contactados para regresar a grupos ilegales. En una muestra de 2007, sobre un total de 3.513 desmovilizados en esta ciudad, se estableció algún tipo de riesgo sobre 1.203 excombatientes (34.2%), 1.085 reportaron amenazas y 230 (6.5%) fueron víctimas de hostigamientos o atentados. **Esta información confirma que distintos grupos delictivos buscan que excombatientes se revinculen a sus actividades.**
- En 2009 los desmovilizados individuales fueron 2.638, un 23.4% menos con relación a 2008, según informes del centro de estadísticas del Ministerio de Defensa Nacional. Un informe reservado del PADH del Ministerio de Defensa, correspondiente al período octubre 29 a noviembre 6 de 2009, señala una diferencia porcentual general de -22% (menos 676 desmovilizados) con relación al mismo período del 2008, indicando que para el caso de las deserciones de las Farc disminuyeron en un 29%. En el caso de menores de edad, el informe reservado presenta una reducción del 15% con relación al mismo período de 2008. **Menos integrantes de grupos armados ilegales se están acogiendo a las políticas gubernamentales de DDR.**

CONSIDERACIONES FINALES

El análisis de cómo se adelanta la reintegración de excombatientes en el barrio Santa Rosa, nos permite esbozar a continuación unas lecciones aprendidas:

1. La construcción de paz es posible (y necesaria) aún en contextos de conflicto. Fluye mucho más en espacios locales donde las condiciones permiten mayores aproximaciones entre actores.
2. Las comunidades, en este caso nuevos y antiguos vecinos, “construyen” sus propias formas de relaciones, sus propios tejidos sociales, más allá de los manuales de los constructores de paz o de los funcionarios.
3. La construcción de paz involucra a localidades y regiones, actores directos del proceso, más allá de gobiernos y de programas específicos
4. La formación de tejido social es posible en contextos conflictivos. La creación de grupos asociativos y participativos en Santa Rosa, como expresión de las propias comunidades, es un ejemplo de ello y se han convertido en motor de la convivencia y solución de diferencias en la localidad.
5. El rol de las entidades de orden distrital y nacional, o de los organismos de cooperación, es importante en estos procesos ya que ayudan a generar confianza, estabilidad y a que los escenarios de reintegración sean constructivos y relevantes para el conjunto de la comunidad. Por esto la experiencia de Santa Rosa es un aprendizaje positivo de reintegración de excombatientes en medio de las comunidades que podría ser mejor aprovechado por otros territorios en el país, e incluso por los gobiernos distrital y nacional.
6. La institucionalidad importa mucho, su presencia es necesaria, pero el motor para la convivencia en un entorno de conflicto se basa fundamentalmente en las capacidades locales para superar diferencias, generar espacios de diálogo, construir confianzas y aceptar la presencia de “los otros”.

Tres aspectos implícitos en el estudio de caso en Santa Rosa:

1. Los espacios de convivencia que allí se han creado han sido también para construir convivencia **entre** los excombatientes; esta mirada a la reintegración, a menudo olvidada, hace parte de la construcción de paz. La confrontación entre “buenos” y “malos” parece haberse superado cuando la civilidad los ubica a todos como ciudadanos. Hoy las diferencias entre ex paras y ex guerrilleros son mínimas y se refieren a situaciones propias de la cotidianidad.
2. Existe una tensión razonable entre víctimas y victimarios. Las primeras continúan a la espera de un Estado que haga valer sus derechos a verdad, justicia y reparación. Las segundas merecen una oportunidad siempre y

cuando su compromiso con la construcción de paz sea cierto y si ofrecen garantías de NO REPETICIÓN.

3. El enfoque de Acción Sin Daño tiene que ver con la obligación moral y la reflexión “continua y crítica” que debe acompañar las intervenciones humanitarias o de desarrollo, nacionales o internacionales, privadas o públicas, frente a los posibles daños que ocasionan sus acciones u omisiones.
4. Se proponen desde la ASD, particularmente en contextos de conflicto, soluciones que permitan “ayudar a reducir las tensiones y a fortalecer las capacidades de las personas para retirarse del combate y buscar opciones pacíficas de resolución a los problemas, pero también **es posible ocasionar más daños tanto a personas como a comunidades e partir de la acción externa**”²⁷
5. Desde ese enfoque se pueden evidenciar daños que se ocasionan cuando hay una intervención negativa: al proyecto de vida de la comunidad, los daños psicosociales a antiguos y nuevos vecinos, el daño desde el diseño y la aplicación de políticas públicas centralizadas que “impusieron” la presencia de los excombatientes, o aquellos factores que dividen y juntan a la comunidad de Santa Rosa.

Al finalizar este trabajo y hacer una relectura de su contenido, me queda la sensación que el Gobierno Nacional, particularmente la Alta Consejería para la Reintegración, no ha comprendido a fondo las dimensiones de ese peculiar proceso. Ese espacio de acercamientos y encuentros (también de desencuentros), entre desmovilizados y comunidad, podría aprovecharse para construir un modelo de reintegración comunitaria entendido como “un proceso de tránsito, de la vida militar a la vida civil, en el que las comunidades y los núcleos familiares asumen instrumentos y capacidades para apoyarlo y acompañarlo, participando en la planeación y desarrollo del mismo” (PNUD, 2009).

²⁷ RODRIGUEZ PUENTES, Ana Luz, Acción sin daño y reflexiones sobre prácticas de paz : Una aproximación desde la experiencia colombiana. Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social, 2009, p. 15.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, Mauricio., et al. Experiencias de jóvenes excombatientes en proceso de reintegración a la vida civil en Bogotá D.C. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Fundación Friederich Eberth, FESCOL, Bogotá, 2007.

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. La construcción de lo imposible. El Nacimiento del Proceso de Reconciliación en Medellín, Medellín, 2007.

_____ La casa, la calle, el barrio : Historias urbanas de Reconciliación, Medellín, 2007.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. La desmovilización un camino a la paz, Programa de Atención Complementaria a la población reincorporada con presencia en Bogotá, 2005.

_____ Propuesta Polifónica para la reintegración en Bogotá, Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno, Bogotá, 2010.

_____ La guerra para qué, Bogotá, 2008.

_____ Ciudadanos excombatientes : Un desafío de reconciliación e inclusión en Bogotá. Programa de Atención Complementaria a la población reincorporada con presencia en Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno, 2006.

_____ Recorriendo San Cristóbal : Diagnóstico físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá D.C. 2004.

ALTA CONSEJERÍA PARA LA REINTEGRACIÓN. La contribución de Cartagena al Desarme, Desmovilización y Reintegración, Cartagena, 2009.

_____ ICBF, PAHD. Manual Operativo para la desvinculación de niños, niñas y adolescentes : desarme y desmovilización individual de adultos, y reintegración, 2008.

BANCO MUNDIAL. Voces, Bogotá, 2009.

CÁRDENAS SARRIAS, José Armando. Los parias de la guerra, Bogotá : Ediciones Aurora, 2005.

ESCUELA GALÁN., et al. Reintegración Ciudadana, formación de capital social, Bogotá, 2008.

FUNDACIÓN CULTURA DEMOCRÁTICA. La Reinserción en Colombia Experiencias, crisis humanitaria y política pública, Bogotá, 2006.

KONRAD ADENAUER STIFTUNG., et al. DDR en clave de prospectiva : Posibles Escenarios de Futuro para Colombia, Bogotá, 2009

Lederach, John Paul. *Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Segunda edición, Justapaz, CRS, PNUD, Bogotá, 2007

LONDOÑO Fernández., et al, La dominación de regreso a casa : Impacto de la reinserción paramilitar en la seguridad humana de las mujeres. Casos de Medellín, Bajo Cauca y Urabá, UNIFEM, Bogotá, 2007.

ONU. Operational Guide to the integrated Disarmament, Demobilization and reintegration Standards, New York, 2006.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, MAPP/OEA. Todas somos mujeres, S/F.

PAX CHRISTI. Un nuevo comienzo un final abierto : La reinserción de los excombatientes desmovilizados individualmente en Bogotá, 2006.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Seguimiento a políticas Públicas en Materia de Desmovilización y Reinserción, tomos I y II, Bogotá, 2006.

_____ Seguimiento a políticas públicas en materia de desmovilización y reinserción : Beneficios Jurídicos y Administrativos a los Desmovilizados, Bogotá, 2009.

SWEDISH NATIONAL DEFENCE COLLEGE, et al. Desarme, Desmovilización y Reintegración : Guía Teórica y Práctica, Suecia, 2004.

DOCUMENTALES

ALCALDÍA DE MEDELLÍN. Programa Paz y Reconciliación, Microprogramas Volver a soñar, Medellín, 2008.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y Reintegración en Bogotá, Secretaría Distrital de Gobierno. Colores de Vida. Bogotá : Fundación Vía 3, 2009.

_____, et al, Comunicar construyendo ciudadanía, Bogotá, 2008.

_____, *Volviendo a vivir*, Bogotá, 2008.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Oficina Alto Comisionado para la Paz. Proceso de Paz con las Autodefensas 2002-2006 : Inspección, empadronamiento, traslado y destrucción del material de guerra entregado por las Autodefensas, Bogotá, 2008.